



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



RIESGOS ERGONÓMICOS: CLAVES PARA UNA ACTUACIÓN EFICAZ XII SEMINARIO INTERNACIONAL EPM IES

**Propuestas para la prevención de los
trastornos musculo-esqueléticos:**



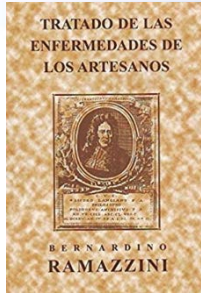
Plan Nacional de Prevención en España

*Jerónimo Maqueda Blasco
Coordinador del Área de Epidemiología Laboral
INSST*



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



Tratado de las Enfermedades de los Artesanos (Ramazzini;1700)

SOBRE LAS ENFERMEDADES DE LOS TEJEDORES Y TEJEDORAS

Este tipo de trabajo es ciertamente **fatigoso**, pues se ejercita todo el cuerpo, ambas manos, los brazos, los pies y la espalda, de manera que no hay parte alguna que no se **esfuerce** al mismo tiempo en esta tarea.



Diego Velázquez (1599-1660): *Las hilanderas o Fábula de Aracne*; Museo del Prado, Madrid



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



NUEVA EPIDEMIOLOGÍA DE LA ENFERMEDAD EN EL TRABAJO

**SOCIEDADES
INDUSTRIALIZADAS
EN VÍAS DE
DESARROLLO**

**EXPOSICIONES
AMBIENTALES
BREVES EN TIEMPO
ALTA INTENSIDAD
AGENTE UNICO**



**IRRUPCIÓN AGUDA
SINTOMATOLOGÍA BIEN
DEFINIDA
CORTO PERIODO DE
LATENCIA**

**SOCIEDADES
INDUSTRIALIZADAS
AVANZADAS**

**EXPOSICIONES AMBIENTALES
PROLONGADAS EN TIEMPO
MODERADA INTENSIDAD
COMBINACIÓN DE
EXPOSICIONES LABORALES**



**IRRUPCIÓN SUBAGUDA/ CRÓNICA
SINTOMATOLOGÍA MAL DEFINIDA.
PERIODO DE LATENCIA LARGO**

**SOCIEDADES DEL
CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN**

**SOBRECARGA DE FUNCIONES
BIOLÓGICAS, BIOMECÁNICAS Y DE
LA CONDUCTA
NUEVOS EFECTOS DE SUSTANCIAS
EXISTENTES
NO SOLUCIÓN DE CONTINUIDAD
CON FACTORES NO LABORALES**



**EFFECTOS A MUY LARGO PLAZO
DISFUNCIONES
SINTOMATOLOGÍA CRÓNICO-
DEGENERATIVA**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



EVOLUCIÓN SOCIAL Y DEL TEJIDO ECONÓMICO

PROCESOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

NUEVOS
MEDIOS PRODUCCION
NUEVOS BIENES Y
SERVICIOS

INNOVACIÓN TEJIDOS ECONÓMICOS

NUEVAS PROFESIONES,
NUEVAS ACTIVIDADES
ECONOMICAS Y NUEVAS
FORMAS DE RELACIONES
LABORALES

MEDIO AMBIENTE

CONTAMINANTES
RESERVORIOS/VECTORES
CAMBIO CLIMÁTICO

LA ACTITUD DE LA SOCIEDAD

OCIO
CULTURA
ESTILOS DE VIDA
EXPECTATIVAS EN SALUD



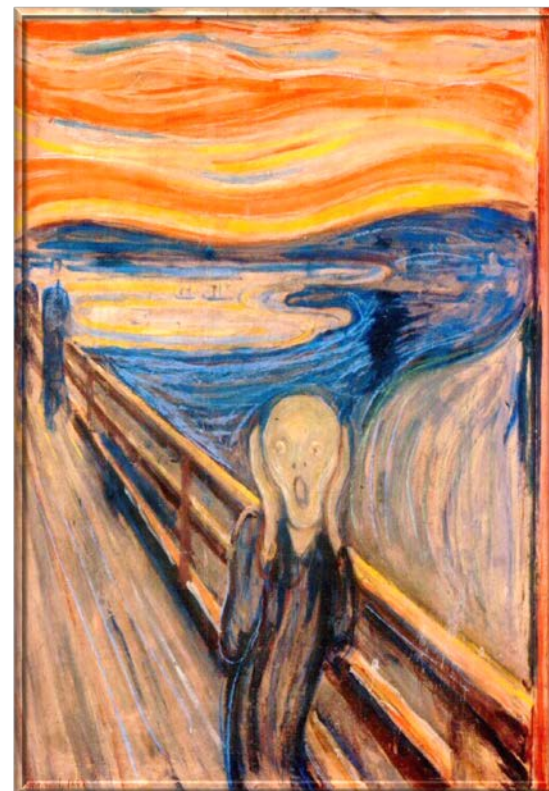
MODIFICACION DE
LAS EXPOSICIONES



NUEVOS
DETERMINANTES



NUEVA
MORBILIDAD





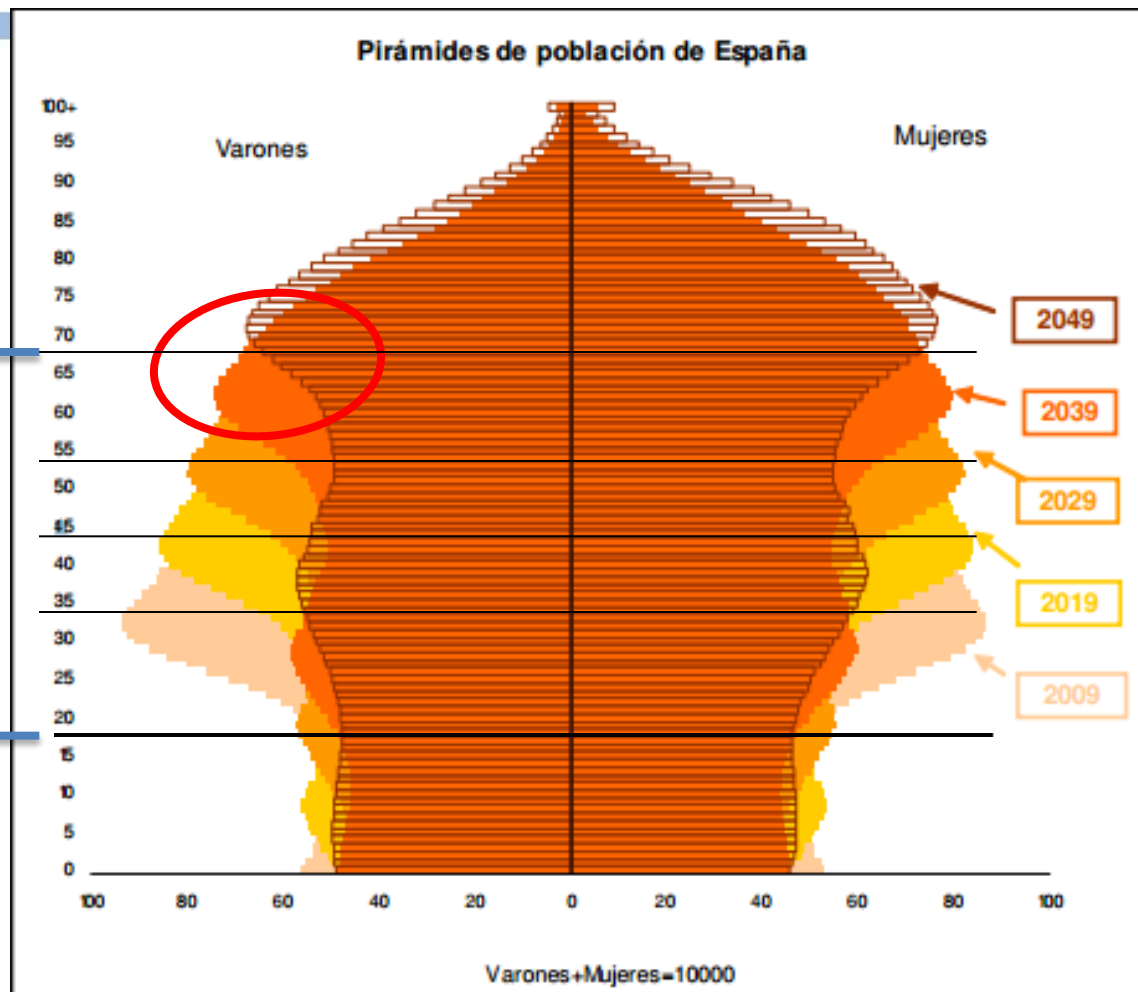
GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



Instituto Nacional de
Seguridad y Salud en el Trabajo

EVOLUCIÓN DE LAS PERSONAS Y LAS POBLACIONES





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



ENVEJECIMIENTO Y SISTEMA LOCOMOTOR

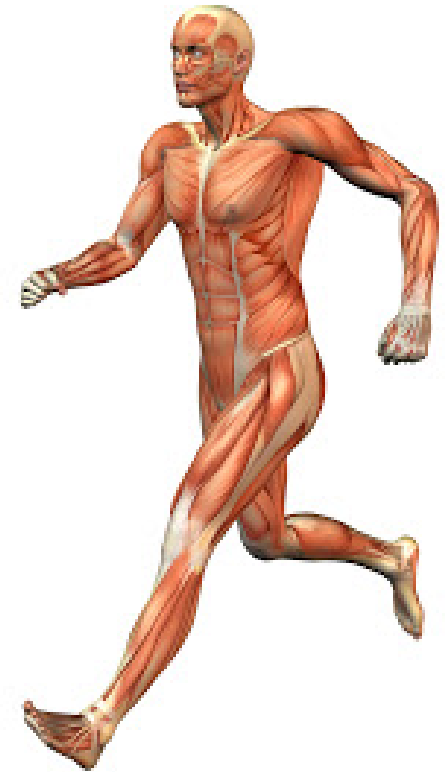
✓ **Pérdida de masa muscular y disminución de la fuerza**

- A los 40 años: disminuye un 5%
- A los 50 años: “ un 15%
- A los 65 años: “ un 25%

✓ **A nivel Osteo- Articular:** Pérdida de densidad ósea y degeneración articular , disminución de la movilidad y elasticidad (Menor tolerancia a esfuerzos y mantenimiento de postura)

✓ **Disminución de la velocidad y la reacción:** Enlentecimiento de las actividades sensomotoras, que afecta a los movimientos y reflejos

✓ **Disminución de la capacidad aeróbica:** Disminución del gasto cardíaco, de la capacidad respiratoria máxima y del consumo máximo de oxígeno durante el ejercicio físico (reducida en un 60% entre 30 y 70 años de edad).





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



Evolución del complejo causal de TME

Determinantes (Finalidad de la ejecución)

Naturaleza de
la actividad

Objeto de la
ejecución

Organización del desempeño

Mediadores

Tiempo y frecuencia de la
actividad

Elementos Instrumentales

Diseño de los entornos

REQUERIMIENTOS

RESPUESTA ADAPTATIVA

Patrón Postural

Patrón Motor

Características
de la persona

Determinantes
(Respuesta de adaptación)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

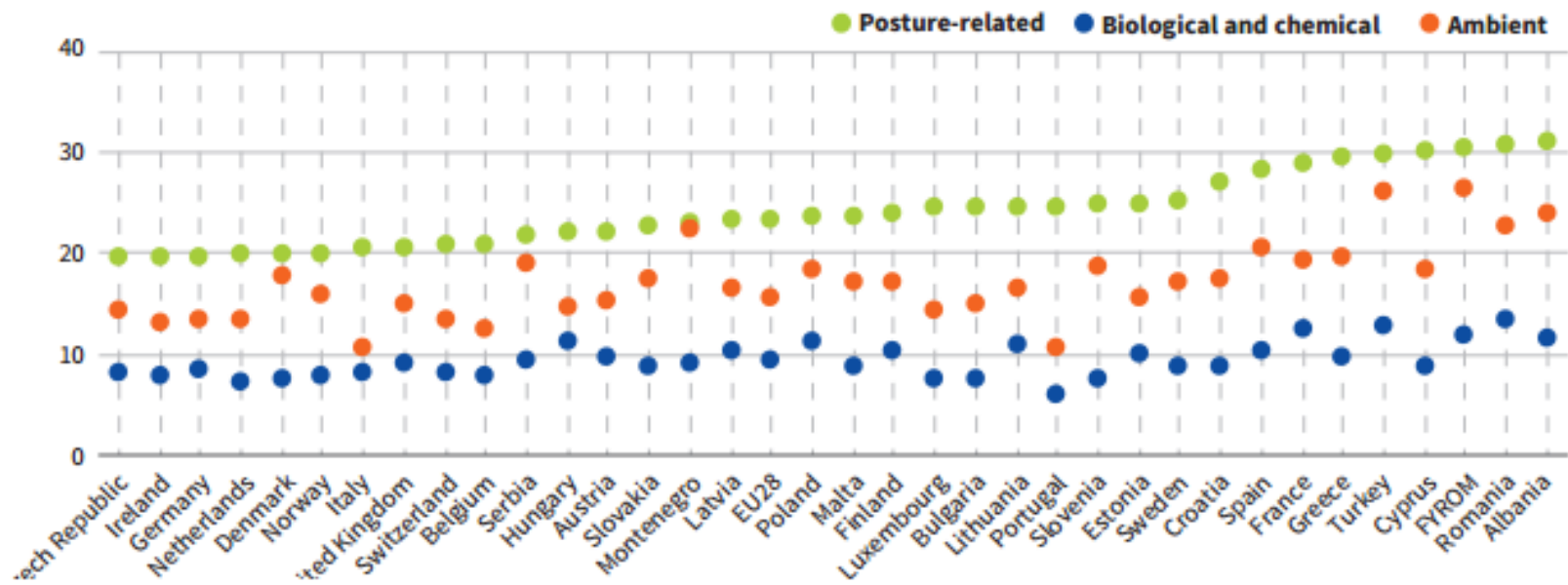
MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



EXTENSIÓN Y TENDENCIA DE LOS TME



Figure 35: Exposure to posture-related, ambient and biological and chemical risk indices (0–100), by country





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



IMPACTO DE LOS TEM



- ✓ Gasto sanitario en 2008 fue de un 8,3% del PIB de la UE (2% de pérdida por TME de origen laboral)
- ✓ Causa más frecuente de baja laboral, con un coste estimado de 240 millones de € por año
- ✓ Afecta a más de 100 millones de europeos y se estima un infra-diagnóstico de un 40%
- ✓ 40 millones de trabajadores europeos sufren de TMEs causados por las condiciones de trabajo
- ✓ El 40% de los trabajadores tendrá una baja laboral por TME alguna vez durante su vida



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



RESPUESTA DE LAS NACIONES: ESPAÑA



Objetivo 3: Promover, con la participación de los Interlocutores Sociales y las Comunidades Autónomas, la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, especialmente en sectores, actividades, colectivos y empresas de mayor riesgo

3.A Potenciar actuaciones de las Administraciones Públicas, con la participación de los Interlocutores Sociales, dirigidas a Sectores, Actividades, Colectivos y Empresas de mayor riesgo

3. Diseñar e implantar un plan de acción para la reducción de los trastornos musculoesqueléticos.





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



RESPUESTA DE LAS NACIONES: ESPAÑA

COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- ✓ Asesor de las Administraciones Públicas en la formulación de las políticas de prevención.
- ✓ Participación institucional en materia de SST
- ✓ Representantes de la AGE, CCAA, OOEE, OOSS



GRUPO DE TRABAJO PLAN DE ACCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LOS DE TRASTORNOS MÚSCULO ESQUELÉTICOS EN EL MEDIO LABORAL



AGE: 8 expertos

CC.AA: 16 expertos

OO.SS: 6 expertos

OO.EE: 9 expertos



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



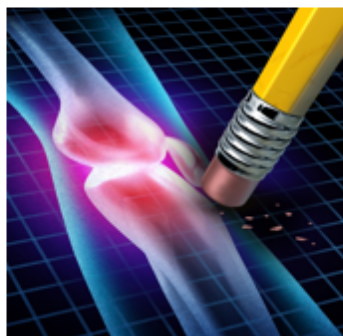
Instituto Nacional de
Seguridad y Salud en el Trabajo

EL TRABAJO DEL GRUPO “EN GRUPO”



PLAN DE ACCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LOS TRASTORNOS MUSCULOESQUELÉTICOS EN EL MEDIO LABORAL

OBJETIVO 3A.3 DE LA EESST 2015-20



DISCURSOS ABIERTOS

Experiencia y actitud de las
partes implicadas: estado de
situación, determinantes,
afrontamientos, soluciones



ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS



RELATO COMÚN



CONSENSO

Grupo de Trabajo “Trastornos Musculoesqueléticos”
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



DELIMITAR EL SUCESO

Los TME incluyen un espectro amplio de condiciones que va desde enfermedades de inicio agudo o subagudo hasta otras de larga evolución. Por lo general se asocian con dolor y limitación de la movilidad con particularidades en sus manifestaciones clínicas, morbilidad y mortalidad. Comprenden las enfermedades articulares, las del tejido conectivo, los problemas de columna vertebral, los reumatismos de partes blandas, la artrosis y la osteoporosis entre otras

(Estrategia en Enf.R y MEs del SNS).

Estrategia
en enfermedades
reumáticas y
musculoesqueléticas del
Sistema Nacional de
Salud

SANIDAD 2013
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

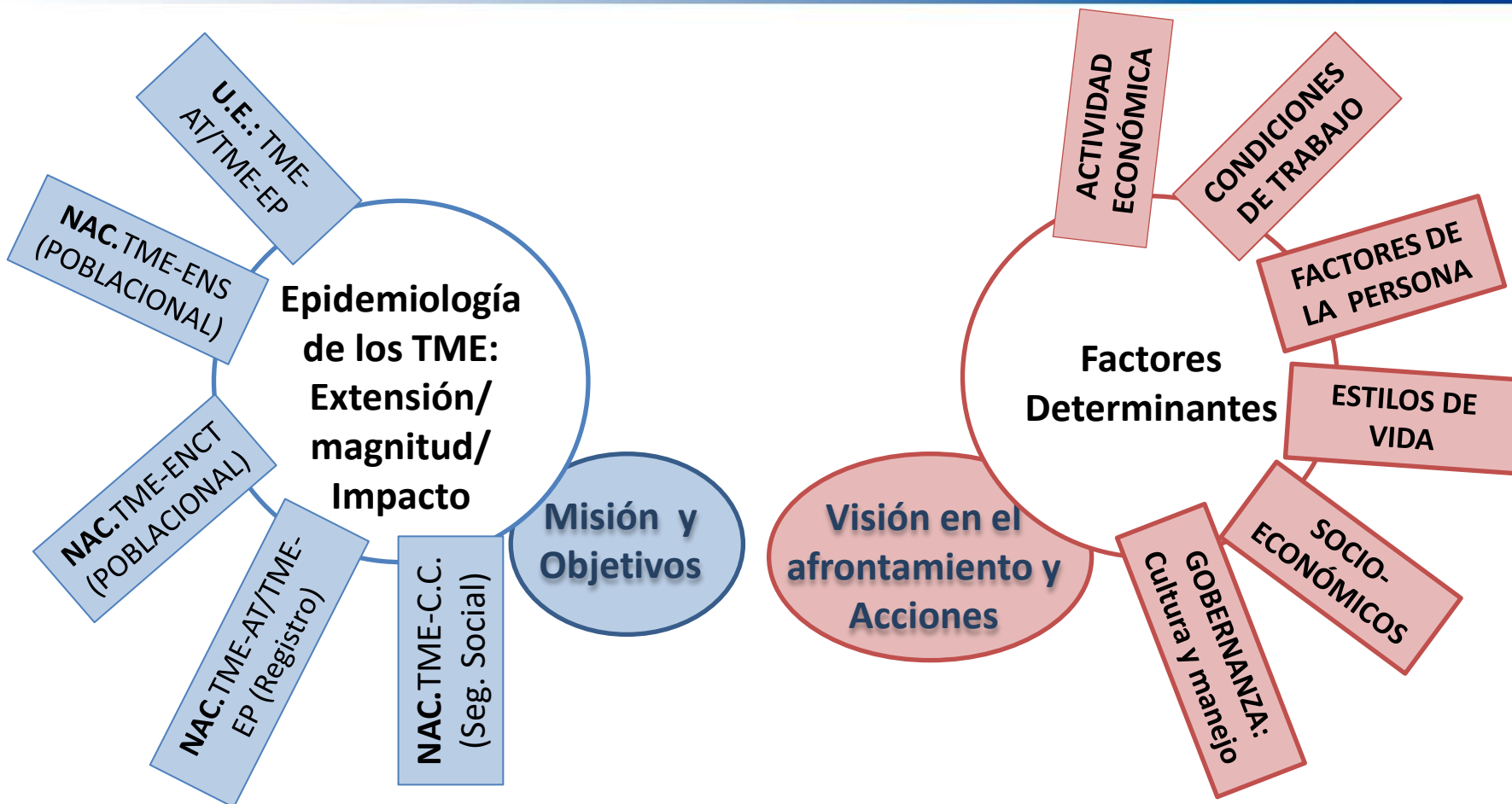


GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LOS TME





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN:

- ✓ Crear un Marco de actuación que aúne los esfuerzos de la Sociedad del Trabajo y Tejido económico con la finalidad de:
- ✓ Reducir la incidencia de TME.
- ✓ Disminuir la prevalencia.
- ✓ Promover la Salud en el Trabajo.

VISIÓN MULTI-COMPONENTE 5 ÁREAS DE ACTUACIÓN

- ✓ La Cultura Preventiva
- ✓ La Promoción del Conocimiento.
- ✓ El Fortalecimiento de los Sistemas de Información.
- ✓ El Fortalecimiento de la Acción Preventiva.
- ✓ La Consolidación de la Promoción de la Salud.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

✓ **Orientación a las necesidades del tejido económico**

Sectores de actividad que, en el ámbito de las diferentes CCAA, se identifiquen como prioritarias

✓ **Desarrollo e implicación de las personas**

Necesaria implicación de los Trabajadores, Empresarios, profesionales de Servicios de Prevención y de las Administraciones Públicas.

✓ **Proceso continuo de aprendizaje y mejora**

Desarrollo del desempeño en un contexto de unas adecuadas condiciones de trabajo minimizando los riesgos de TME en la ejecución de las tareas

✓ **Desarrollo de alianzas**

Carácter multidisciplinar e interdepartamental integrando en su desarrollo a los diferentes Interlocutores Sociales y Órganos de las Administraciones Públicas.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

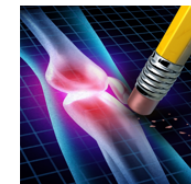
MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



Instituto Nacional de
Seguridad y Salud en el Trabajo

PLAN DE ACCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LOS TRASTORNOS MUSCULOESQUELÉTICOS EN EL MEDIO LABORAL

OBJETIVO 3A.3 DE LA EESST 2015-20



Grupo de Trabajo "Trastornos Musculoesqueléticos"
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE TRASTORNOS MÚSCULO- ESQUELÉTICOS EN EL MEDIO LABORAL

- ✓ 2 Objetivos Principales
- ✓ 5 Líneas de Actuación
- ✓ 21 Actividades

OBJETIVO 1: Generar una cultura preventiva; Promover el conocimiento en materia de TME y fortalecer los sistemas de información

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1.1:
Sensibilizar, Informar y Formar

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1.2:
Promover el conocimiento en materia de TME y Fortalecer los sistemas de información

OBJETIVO GENERAL 2:
Fortalecer la actividad preventiva y consolidar la promoción de la salud en materia de TME

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2.1:
Mejorar las evaluaciones de riesgo ergonómico en actividades prioritarias

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2.2:
Profundizar en la detección precoz e intervención temprana de TME

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2.3:
Impulsar la promoción de la salud orientada a la prevención de los TME



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



PLAN DE ACCIÓN PARA LA
REDUCCIÓN DE LOS TRASTORNOS
MUSCULOESQUELÉTICOS EN EL
MEDIO LABORAL

OBJETIVO 3A.3 DE LA EESS 2015-20

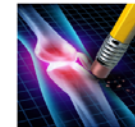


Imagen de Trabajo "Trastornos Musculoesqueléticos"
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**OBJETIVO GENERAL 1: GENERAR UNA CULTURA PREVENTIVA;
PROMOVER EL CONOCIMIENTO EN MATERIA DE TME Y FORTALECER LOS SISTEMAS DE
INFORMACIÓN**

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1.1: SENSIBILIZAR, INFORMAR Y FORMAR

Generar actitudes. Generar aptitudes. Mejorar la comunicación y la interacción

EL EJE DE LA COMPETENCIA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



PLAN DE ACCIÓN PARA LA
REDUCCIÓN DE LOS TRASTORNOS
MUSCULOESQUELÉTICOS EN EL
MEDIO LABORAL
OBJETIVO 3A.3 DE LA EESS 2015-20

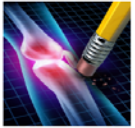


Imagen de Trabajo "Trastornos Musculoesqueléticos"
Comisión Nacional de Investigación y Análisis de Riesgos

OBJETIVO GENERAL 1: GENERAR UNA CULTURA PREVENTIVA; PROMOVER EL CONOCIMIENTO EN MATERIA DE TME Y FORTALECER LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1.1: SENSIBILIZAR, INFORMAR Y FORMAR

Generar actitudes. Generar aptitudes. Mejorar la comunicación y la interacción

1. Realizar **campañas de información**, sensibilización y difusión sobre los TME y sus determinantes, buenas prácticas y promoción de la salud en sectores prioritarios. Celebrar Encuentros, Jornadas o **Talleres conjuntos empresarios/ trabajadores/ Administraciones Públicas e Interlocutores Sociales**.
2. Impulsar un **Plan de formación** orientado a delegados de prevención, responsables empresariales, trabajadores y empresarios.
3. **Actualización formativa** en materia de TME de **profesionales técnicos y sanitarios de PRL** y profesionales sanitarios del **Sistema Nacional de Salud**.
4. Impulsar que en la **negociación colectiva** en sectores prioritarios se incluyan cláusulas específicas sobre prevención de TME.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

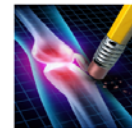
MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



Instituto Nacional de
Seguridad y Salud en el Trabajo

PLAN DE ACCIÓN PARA LA
REDUCCIÓN DE LOS TRASTORNOS
MUSCULOESQUELÉTICOS EN EL
MEDIO LABORAL

OBJETIVO SA.3 DE LA EESST 2015-20



Elaborado por: Equipo de Trabajo "Trastornos Musculoesqueléticos"
Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1.2: PROMOVER EL CONOCIMIENTO EN MATERIA DE TME Y FORTALECER LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

El impulso de la I+D+i en TME: Enfoque de la causalidad, comportamiento epidemiológico, efectividad normativa y la identificación de oportunidades de mejoras .

EL EJE DEL CONOCIMIENTO



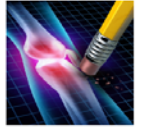
GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



Instituto Nacional de
Seguridad y Salud en el Trabajo

PLAN DE ACCIÓN PARA LA
REDUCCIÓN DE LOS TRASTORNOS
MUSCULOESQUELÉTICOS EN EL
MEDIO LABORAL
OBJETIVO SA.3 DE LA ESES 2015-20



Grupo de Trabajo "Trastornos Musculoesqueléticos"
Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1.2: PROMOVER EL CONOCIMIENTO EN MATERIA DE TME Y FORTALECER LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

El impulso de la I+D+i en TME: Enfoque de la causalidad, comportamiento epidemiológico, efectividad normativa y la identificación de oportunidades de mejoras .

5. Realizar estudios sobre **identificación de procesos** de riesgos, **buenas prácticas en evaluación de riesgos** asociados a los TME y **vigilancia de la salud** en sectores prioritarios.
6. Realizar estudios de **evaluación del impacto** de los TME.
7. Promover el **aprovechamiento epidemiológico** de la información recogida en la **investigación de casos** de AT o EP por TME.
8. Promover estudios sobre **evidencia científica** en materia de prevención y vigilancia de los TME.
9. Fomentar la **investigación tecnológica** en Ergonomía, fundamentalmente en aquellos aspectos relacionados con el factor humano, con las condiciones de trabajo.
10. Impulsar la **inclusión en los planes de acción de la FUPRL** de acciones dirigidas a la prevención de los TME.
11. Fortalecer los sistemas de **información**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



PLAN DE ACCIÓN PARA LA
REDUCCIÓN DE LOS TRASTORNOS
MUSCULOESQUELÉTICOS EN EL
MEDIO LABORAL
OBJETIVO 3A.3 DE LA ESES 2015-20

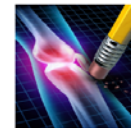


Diagrama de Trabajo "Trastornos Musculoesqueléticos"
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETIVO GENERAL 2: FORTALECER LA ACTIVIDAD PREVENTIVA Y CONSOLIDAR LA PROMOCIÓN EN MATERIA DE TME

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2.1: MEJORAR LAS EVALUACIONES DE RIESGO FISIOLÓGICO EN ACTIVIDADES PRIORITARIAS

Conocimiento + habilidad en la evaluación de riesgos, el afrontamiento multidisciplinar de los TME.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2.2: PROFUNDIZAR LA DETECCIÓN PRECOZ E INTERVENCIÓN TEMPRANA DE TME

Conocimiento + habilidad en materia de vigilancia de la salud y práctica clínica

EL EJE DEL APOYO AL EJERCICIO



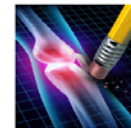
GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



PLAN DE ACCIÓN PARA LA
REDUCCIÓN DE LOS TRASTORNOS
MUSCULOESQUELÉTICOS EN EL
MEDIO LABORAL

OBJETIVO 3A.3 DE LA EESST 2015-20



Grupo de Trabajo "Trastornos Musculoesqueléticos"
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETIVO GENERAL 2: FORTALECER LA ACTIVIDAD PREVENTIVA Y CONSOLIDAR LA PROMOCIÓN EN MATERIA DE TME

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2.1: MEJORAR LAS EVALUACIONES DE RIESGO ERGONÓMICO EN ACTIVIDADES PRIORITARIAS

Conocimiento + habilidad en la evaluación de riesgos, el afrontamiento multidisciplinar de los TME.

12. Difundir el **repertorio de Métodos de Evaluación** del Grupo de Trabajo de la CNSST.
13. Analizar y realizar **seguimiento de la adecuación de la identificación y evaluación del riesgo ergonómico** en los sectores prioritarios.
14. Elaborar **Guías Sectoriales** de evaluación de riesgos según actividades priorizadas y las correspondientes guías de recomendaciones preventivas.
15. Realizar campañas de promoción de **buenas prácticas en la aplicación de métodos de evaluación** ergonómica.
16. Desarrollar un **procedimiento para la Investigación** de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales por TME.

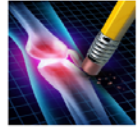


GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



PLAN DE ACCIÓN PARA LA
REDUCCIÓN DE LOS TRASTORNOS
MUSCULOESQUELÉTICOS EN EL
MEDIO LABORAL
OBJETIVO SA.3 DE LA ESES 2015-20



LÍNEA DE ACTUACIÓN 2.2: PROFUNDIZAR LA DETECCIÓN PRECOZ E INTERVENCIÓN TEMPRANA DE TME

Conocimiento + habilidad en materia de vigilancia de la salud y práctica clínica

17. Actualizar los Protocolos de Vigilancia Sanitaria Específica en materia de TME.
18. Promover la **Vigilancia Colectiva de la Salud** por TME.
19. Elaborar Guías consenso de **retorno al puesto de trabajo** en personas con TME.

LINEA DE ACTUACIÓN 2.3 IMPULSAR LA PROMOCION DE LA SALUD ORIENTADA A LA PREVENCIÓN DE LOS TME

Promoción de hábitos de vida saludables en materia de TME, el acceso a fuentes de buenas prácticas

20. Impulsar que en el Plan General de Actividades Preventivas de las Mutuas, se incluyan actividades específicas orientadas a la promoción de hábitos de vida saludables relacionados con TME.
21. Consolidar una plataforma Web con información, documentación, en materia de buenas prácticas en el desempeño de tareas, promoción de la salud y gestión preventiva del riesgo de TME en actividades y sectores prioritarios.



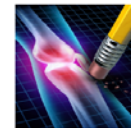
GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



PLAN DE ACCIÓN PARA LA
REDUCCIÓN DE LOS TRASTORNOS
MUSCULOESQUELÉTICOS EN EL
MEDIO LABORAL

OBJETIVO 3A.3 DE LA ESES 2015-20



Equipo de Trabajo "Trastornos Musculoesqueléticos"
Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

GUÍA DE EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE TRASTORNOS MUSCULOESQUELÉTICOS EN EL MEDIO LABORAL

✓ Ámbitos de ejecución :

Desarrolla los aspectos relacionados con:

ámbito institucional (promotor) **ámbito de actividad económica/ desempeño de riesgos** (quiénes son los destinatarios) **ámbito temático** (qué se aborda) **ámbito territorial** (dónde)

✓ Recomendaciones de ejecución:

Condiciones que deben considerarse en el **diseño** o **ejecución** de la actividad como garantías de la calidad (quién ejecuta y cómo ejecuta).

✓ Evaluación de la actividad:

Indicadores cuantitativos que evalúen la dimensión y el alcance de la actividad.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

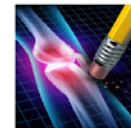
MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



LÍNEA DE ACTUACIÓN 1.1: SENSIBILIZAR, INFORMAR Y FORMAR.

PLAN DE ACCIÓN PARA LA
REDUCCIÓN DE LOS TRASTORNOS
MUSCULOESQUELÉTICOS EN EL
MEDIO LABORAL

OBJETIVO 3A.3 DE LA EESSY 2015-20



Equipo de Trabajo "Trastornos Musculoesqueléticos"
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

RECOMENDACIONES DE EJECUCIÓN

- ✓ Las actividades de sensibilización, información y formación deben **responder a las necesidades** existentes en los diferentes ámbitos de actuación: empresa, sector o tejido económico del territorio
- ✓ Estas necesidades pueden **identificarse** bien mediante **estudios de necesidades percibidas** diseñados exprofeso, **resultados de la vigilancia de la salud colectiva o individual**, **resultados de las evaluaciones de riesgos**, **acuerdos o consensos** en órganos de participación o consulta
- ✓ El diseño de contenidos de las acciones de sensibilización, información y formación deberá atender a los **principios éticos y de igualdad**, estar alineados con los **principios de jerarquía de actuación preventiva** de la LPRL, **motivar la promoción de la salud** y ser acorde con los conocimientos científicos existentes.



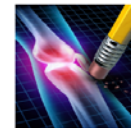
GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



LÍNEA DE ACTUACIÓN 1.1: SENSIBILIZAR, INFORMAR Y FORMAR.

PLAN DE ACCIÓN PARA LA
REDUCCIÓN DE LOS TRASTORNOS
MUSCULOESQUELÉTICOS EN EL
MEDIO LABORAL
OBJETIVO SA.3 DE LA EESST 2015-20



Grupo de Trabajo "Trastornos Musculoesqueléticos"
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

QUÉ, QUIÉN, CÓMO....

- ✓ Los proveedores de servicios de formación deberán documentar su **acreditación como entidad formativa**.
- ✓ Las acciones de formación dirigidas a profesionales de PRL deberán alinearse con las recomendaciones del Grupo de Trabajo de Formación de la CNSST y en el caso que proceda, pueden plantearse dentro del **Espacio Europeo de Educación Superior**. En particular cuando la acción se dirija a profesionales sanitarios sería de interés que ésta estuviera acreditada por la **Comisión de Formación Continua de las Profesiones Sanitarias** de la respectiva Comunidad Autónoma
- ✓ Se recomienda que los servicios de prevención propios o ajenos de empresas en sectores de riesgo, faciliten un **programa de formación interna tanto para profesionales técnicos como sanitarios** dirigidos a la mejora de la competencia en materia de TME en sus diferentes ámbitos de conocimiento



GOBIERNO
DE ESPAÑA

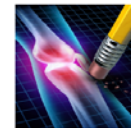
MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

PLAN DE ACCIÓN PARA LA
REDUCCIÓN DE LOS TRASTORNOS
MUSCULOESQUELÉTICOS EN EL
MEDIO LABORAL

OBJETIVO 3A.3 DE LA ESES 2015-20



Grupo de Trabajo "Trastornos Musculoesqueléticos"
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INDICADORES

Actividades de formación dirigidas a trabajadores en empresas de riesgo:

- ✓ Número de trabajadores formados x año.
- ✓ Porcentaje de trabajadores formados sobre el total de trabajadores expuestos a riesgo.

Actividades de formación desde las organizaciones sociales:

- ✓ Horas de formación impartidas x año.
- ✓ Número de asistentes x año.

Actividades de formación dirigidas a profesionales de PRL y profesionales sanitarios del SNS:

- | | |
|---|---|
| ✓ En cursos de menos o de 100 horas lectivas: | ✓ En cursos de más de 100 horas lectivas: |
| o Número de horas impartidas x año. | o Número de horas impartidas x año. |
| o Número de asistentes x año. | o Número de asistentes x año. |



GOBIERNO
DE ESPAÑA

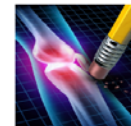
MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



DOCUMENTO DE GOBIERNO

PLAN DE ACCIÓN PARA LA
REDUCCIÓN DE LOS TRASTORNOS
MUSCULOESQUELÉTICOS EN EL
MEDIO LABORAL

OBJETIVO SA.3 DE LA EESSY 2015-20



Elaboración: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social
Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

Misión y Visión
Dirección
Adaptación del Plan
Actuación de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
Actuación de las Administraciones competentes de las CC AA
Actuación del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social
Actuación del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social
Actuación de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social
Actuación de las Organizaciones Empresariales
Actuación de las Organizaciones Sindicales.
De la actuación de los Servicios de Prevención y las Empresas
Evaluación General del Plan



PLAN DE ACCIÓN

- ✓ Objetivos
- ✓ Actividades
- ✓ Recursos
- ✓ Plan de trabajo
- ✓ Sistema de evaluación

1

CRITERIOS DE EJECUCIÓN

- ✓ Ámbito de ejecución
- ✓ Recomendaciones de ejecución
- ✓ Evaluación de la actividad
- ✓ Objetivos de ejecución
- ✓ Evaluación de la ejecución

2

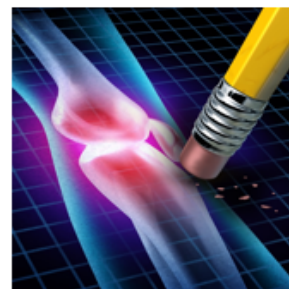
DOCUMENTO DE GOBIERNO

- ✓ Asignación de roles
- ✓ Procedimiento de adhesión
- ✓ Seguimiento y evaluación

3

**PLAN DE ACCIÓN PARA LA
REDUCCIÓN DE LOS TRASTORNOS
MUSCULOESQUELÉTICOS EN EL
MEDIO LABORAL**

OBJETIVO 3A.3 DE LA EESST 2015-20





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



**Gracias por haberme
escuchado**

La vuelta de la pesca, Joaquín Sorolla, 1894, Museo d 'Orsay Paris